

La Secretaría de Cultura, a través del **Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)**, por medio de la **Orquesta Sinfónica Nacional**.

## CONVOCA:

A los músicos interesados en participar en los concursos de oposición para formar parte de la Orquesta Sinfónica Nacional de México.

### EL SIGUIENTE PUESTO ES PARA **MÚSICOS NACIONALES**

**La audición se realizará el lunes 20 de junio de 2022 a partir de las 9:00 horas para ocupar la siguiente plaza vacante:**

**Puesto:** Principal Jefe Sección Viola, en su primera convocatoria.

**Sueldo mensual bruto:** \$22,248.51 (ventidos mil doscientos cuarenta y ocho pesos 51/100 M.N.) más Bono mensual: \$13,082.12 (trece mil ochenta y dos pesos 12/100 M.N.)

**Servicios:** Este sueldo se devenga mediante siete servicios semanales (ensayos y conciertos) con duración máxima de tres horas y media.

**Prestaciones:** Prima dominical, prima vacacional, premio de puntualidad y asistencia mensual y semestral, aguinaldo, canasta navideña, vales de despensa; etc.

**Informes:** Orquesta Sinfónica Nacional/Departamento de Personal en el correo electrónico [mariajr@inba.gob.mx](mailto:mariajr@inba.gob.mx)

**Material de audición:** La lista del repertorio de audición estará publicada en la página de Facebook de la OSN o se puede solicitar el material en el correo [mariajr@inba.gob.mx](mailto:mariajr@inba.gob.mx).

La ubicación de las audiciones será en el Foro del Teatro Regina ubicado en Regina núm. 52, col. Centro, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

**Requisitos de admisión:** Comprobante de estudios musicales en viola, *Curriculum vitae* con foto y firmado y con al menos 1 carta que respalde la solvencia y experiencia profesional de los lugares en los que se ha desempeñado (sujeto a verificación).

En caso de cumplir con el filtro social administrativo solicitado anteriormente, deberá entregar la siguiente documentación: Nacionalidad mexicana (Acta de Nacimiento o carta de naturalización), Clave Única de Registro de Población (CURP), identificación oficial (credencial de elector o pasaporte), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), cartilla liberada del Servicio Militar Nacional (SMN) (hombres), comprobante de domicilio actualizado (no mayor a 2 meses), correo electrónico, comprobante de instrucción básica (mínimo preparatoria).

**Nota 1:** La inscripción se realiza enviando los documentos al siguiente correo electrónico: [mariajr@inba.gob.mx](mailto:mariajr@inba.gob.mx)

No se permitirá la inscripción, si no cumple con todas los requisitos de admisión antes señalados.

**El cierre de inscripciones será el viernes 10 de junio 2022 a las 15 h (Fecha improrrogable).**



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**